

MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN INTENDENCIA MUNICIPAL

"El Mallorquín que Merecemos"



Ruta Nacional Py02-huan L. Mallorquin-Alto Paraná-Py-Teléf. 0675-265.234-Email: municipalidadilm@gmail.com

Misión: "Propiciar el desarrollo de los intereses locales mediante la optimización de la gestión y la administración eficiente y transparente de los recursos municipales, impulsando la participación ciudadana".

PLANILLA DE APORTE MENSUAL A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO RESOLUCION S.F.P. Nº 1268/2015

LEY 5189/2014

RUBRO:

834

TOTAL APORTE DEL MES: ORDEN Nº FECHA ORANIZACION BENEFICIARIA SIN MOVIMIENTO MOTIVO DEL APORTE MES: Agosto/2024 MONTO DEL APORTE ASIGNADO (G.)

Visión: "Ser un municipio desarrollado en el ámbito rural y urbano utilizando los recursos naturales de modo sustentable, con crecimiento industrial y consolidado en los servicios de educación técnica y universitaria en la zona oeste del departamento". Encargado de Secretaria General C.I. Nº 3.446.567

WITON B

del Funcionario Responsable de la Institución

Lie. Carlos Alberto Paredes